

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca, con carácter de urgente, concurso público abierto para la contratación del suministro de vestuario de verano e invierno para el personal de mantenimiento, conductores, subalternos y vigilantes del Departamento, durante el año 1989.

Se convoca concurso público abierto para la contratación del siguiente suministro:

Objeto del contrato: Suministro de vestuario de verano e invierno durante el año 1989, para personal del Departamento, distribuido en los lotes que a continuación se especifican, a los cuales se puede licitar conjuntamente o por separado:

Lote número 1: Trajes de subalternos y conductores, de verano e invierno.

Lote número 2: Camisas, camisas laborales, verano e invierno y corbatas.

Lote número 3: Zapatos de verano e invierno y zuecos blancos.

Lote número 4: Chaquetones y «anoraks».

Lote número 5: Trajes azules laborales y batas blancas.

Plazo de ejecución del contrato: Año 1989.

Precio máximo, fianza provisional y fianza definitiva por lote:

Lote número 1: Precio máximo, 2.920.000 pesetas. Fianza provisional, 58.400 pesetas. Fianza definitiva, 116.800 pesetas.

Lote número 2: Precio máximo, 1.500.000 pesetas. Fianza provisional, 30.000 pesetas. Fianza definitiva, 60.000 pesetas.

Lote número 3: Precio máximo, 1.850.000 pesetas. Fianza provisional, 37.000 pesetas. Fianza definitiva, 74.000 pesetas.

Lote número 4: Precio máximo, 380.000 pesetas. Fianza provisional, 7.600 pesetas. Fianza definitiva, 15.200 pesetas.

Lote número 5: Precio máximo, 300.000 pesetas. Fianza provisional, 6.000 pesetas. Fianza definitiva, 12.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Contabilidad de la Subdirección General de Gastos Consuntivos de este Ministerio (calle San Bernardo, 45, despacho 310) hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen, respectivamente, la «documentación» y la «oferta

económica», tendrá lugar el día 7 de junio de 1989, a las once treinta horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Ramón Emilio Jiménez de Muñana Campa.—3.838-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso para la elección de un modelo de autobastidor de 6.000 kilogramos de carga útil en camino, para su declaración de necesaria uniformidad para las FAS. Expediente A-6000-C-2/1988.

De acuerdo con el punto 22.5 del pliego de bases, se anuncia que el próximo día 23 de mayo de 1989, a las diez treinta horas y en la Sala de Juntas de la Dirección General de Armamento y Material, se procederá al acto de apertura del sobre número 3 (Proposición económica) correspondiente a las Empresas que hayan superado las pruebas técnicas contenidas en el anexo B al citado pliego de bases por el que se rigió el concurso.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Secretario, Alfredo de la Guardia Salvetti.—3.619-A.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso de las obras de «Instalación circuito cerrado de televisión para vigilancia exterior».

La Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico, convoca concurso, procedimiento abierto, con admisión previa, para la ejecución en el Cuartel de Instrucción de las obras del expediente T-0597-P-89.

a) *Objeto:* «Instalación circuito cerrado de televisión para vigilancia exterior».

b) *Tipo:* 4.021.956 pesetas.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público en el Negociado de Control Económico de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol.

d) *Garantía provisional:* Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de la obra, cuya cuantía asciende a 80.439 pesetas.

e) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas. Cláusula número 8.

f) *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Control Económico de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en la sala de subastas del Arsenal de Ferrol.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se detallan en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal Ferrol, 9 de mayo de 1989.—El Capitán de Navío, Ingeniero Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—5.783-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de un sistema informatizado en los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales de Baleares, Cantabria, La Coruña, La Rioja, Murcia, Oviedo y Zaragoza, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de un sistema informatizado en los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales de Baleares, Cantabria, La Coruña, La Rioja, Murcia, Oviedo y Zaragoza, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 34.775.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Compras), calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobre debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 35/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de un sistema informatizado en los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales de Baleares, Cantabria, La Coruña, La Rioja, Murcia, Oviedo y Zaragoza, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—3.835-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia quinta subasta de la finca que se cita.

Se convoca subasta pública para el día 27 de junio de 1989, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, de la siguiente finca urbana:

Solar sito en el término municipal de Pozán de Vero, calle Iglesia, número 27, B, de 156,77 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 100.000 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Huesca, 21 de abril de 1989.—El Delegado de Hacienda.—3.309-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos embarcaciones con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de dos embarcaciones con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Laraya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.395.756 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.973-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de locales para oficina policial, en calle San Martín, número 62, de Lérida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de locales para oficina policial, en calle San Martín, número 62, de Lérida, a favor de la Empresa «Cota 3, Construcciones Obras Técnicos Asociados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.639.448 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 30 de marzo de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—6.371-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de diverso material fotográfico».

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid, España, teléfono 2282000.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados donde oportunamente designe el Servicio Central de Policía Científica, sito en carretera de Canillas, número 53.

b) Suministro de diverso material fotográfico. Importe límite: 17.990.422 pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* El 50 por 100 del material a los quince días hábiles a contar desde la adjudicación definitiva, y el 50 por 100 restante dentro de los tres meses siguientes a la misma. La totalidad siempre antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de junio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 300 pesetas.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 19 de junio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce quince horas del día 29 de junio de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 359.808 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 221.09 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—*Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director, José María Rodríguez Colorado.—3.617-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de baterías para vehículos automóviles» con destino al Parque de la Dirección General de la Policía.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid, España, teléfono 2282000.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en las Jefaturas Regionales Policiales y en el Servicio de

Automoción con arreglo a lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Suministro de baterías para vehículos automóviles, siendo el importe límite de 23.931.000 pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* El plazo de entrega será de treinta días a partir de la fecha de adjudicación y la misma quedará finalizada antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de junio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 400 pesetas, para España y Portugal, y de 600 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 19 de junio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 29 de junio de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 478.620 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 221.09 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—Fecha de envío del anuncio a la CEE: 5 de mayo de 1989.

Madrid, a 5 de mayo de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—3.616-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de equipos de vigilancia, control, regulación y otros instalados en la provincia de Valencia.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación de servicios de mantenimiento de equipos de vigilancia, control, regulación y otros instalados en la provincia de Valencia, a favor de la oferta presentada por la Agrupación temporal de Empresas formada por las Firmas «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima» (VASE), y «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.992.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.012-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto para la prestación de servicios de mantenimiento en la red de aforos móviles de esta Dirección General.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación de servicios de mantenimiento en la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico, a favor de la oferta presentada por la firma «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe total de 41.370.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.011-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de la seguridad vial en el Concello de Finisterre (La Coruña)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de la seguridad vial en el Concello de Finisterre (La Coruña)», a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 20.689.233 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.919-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Segovia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Segovia, a favor de la Empresa «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 16.891.816 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.420-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Cee (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Cee (La Coruña), a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.419-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la «Ordenación de 1.225.000 documentos de patentes del Fondo Documental del Registro de la Propiedad Industrial».

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso público para la siguiente contratación:

Sistematización de aproximadamente 1.225.000 documentos de patentes estadounidenses, franceses, españoles y demás idiomas europeos, en papel.

Con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la contratación de la ordenación de 1.225.000 documentos del Fondo de Patentes del Registro de la Propiedad Industrial.

Segunda.—El presupuesto de la licitación es de 20.825.000 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución comenzará el día de la adjudicación del concurso y terminará el 31 de diciembre de 1989.

Cuarta.—El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta segunda), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base tercera, es decir, 416.500 pesetas.

Sexta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, por el que se convoca concurso para la ordenación de 1.225.000 documentos de patentes del Fondo Documental de Patentes del Registro de la Propiedad Industrial y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación) a realizar y cumplir el objeto del concurso en los términos y plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de (se detallarán los precios unitarios y totales) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Séptima.—El plazo de presentación de ofertas terminará a los veinte días de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle Panamá, 1, planta segunda), debiendo efectuarse en mano.

Octava.—La apertura de proposiciones tendrá lugar al sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, planta segunda).

Novena.—Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Décima.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—3.429-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera en la provincia de Toledo.

A los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Centro de Quintos de Mora, del ICONA, en Toledo, con domicilio en la costanilla de San Lázaro, 3, primero, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de P. pinaster y P. pinea en el monte del Estado Quintos de Mora (TO-1001), sito en el término municipal de Los Yébenes (Toledo), con un volumen aforado de 10.000 estéreos de madera con corteza, apeados, desramados y troceados en el monte, bajo la tasación de 10.000.000 de pesetas, a razón de 1.000 pesetas/estéreo, más el importe sobre el Valor Añadido (IVA), que ascenderá a un 12 por 100 sobre el valor del aprovechamiento.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Centro de Quintos de Mora, del ICONA, en Toledo (costanilla de San Lázaro, 3, primero).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Centro de Quintos de Mora, del ICONA, en Toledo (costanilla de San Lázaro, 3, primero), se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diecinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Director del Centro de Quintos de Mora, del ICONA, en Toledo, equivalente al 2 por 100 de la tasación (200.000 pesetas); una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación, así como hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 ter. del vigente Reglamento citado, redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con,) en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación

de en el monte del Estado Quintos de Mora, sito en el término municipal de Los Yébenes (Toledo), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-3.600-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar el suministro de 5.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema «Omega» para determinación de viento. Expediente: 89.221.99/1.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de 5.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema «Omega» para determinación de viento.

Precio límite: 117.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos y Mantenimiento, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección antes indicada, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el 7 de junio de 1989, ambos inclusive, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en caso de envío por correo.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles día 14 de junio de 1989.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de Contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio, enviado a la Oficina de las Publicaciones de las Comunidades Europeas el 24 de abril de 1989.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.-3.839-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación de asistencia técnica. Expediente: 89.227.177/2.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar la siguiente asistencia técnica:

Implantación en el Instituto Nacional de Meteorología de un sistema de gestión de recursos a través de la Dirección por objetivos.

Precio límite: 27.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Antes de 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Coordinación O. C., donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las dieciocho horas del día 9 de junio de 1989.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles día 14 de junio de 1989.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que han de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime Pérez Lloret.-3.841-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de dirección facultativa de obras. Expediente 89.632.124/5.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa:

Dirección facultativa de las obras de construcción del nuevo Centro Meteorológico Zonal de Málaga.

Límite de adjudicación: 6.987.754 pesetas.

Referencia: 89.632.124/5.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Proyectos e Instalaciones del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado, con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.-3.840-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de la Oficina de Comunicaciones, sita en la calle Tomás Borrás, número 15, sucursal 17 de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de reforma y adaptación de la Oficina de Comunicaciones, sita en la calle Tomás Borrás, número 15, sucursal 17 de Madrid, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Construcciones Toda, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa por un importe de 33.250.926 pesetas, en una baja del 14,69 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-6.559-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en León. Subasta abierta número 106/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de agosto de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en León, a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», por un importe de 90.027.654 pesetas, a realizar en un plazo de quince meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-3.964-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 92/89, para las obras de adaptación de local para Dirección Provincial del INSERSO, en Ciudad Real. Expediente número 483/89.

Presupuesto global tipo de licitación: 26.868.596 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 537.372 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Ciudad Real, calle Juan II, 4, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 20 de junio de 1989 por la Mesa de Subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-5.778-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 95/89, para las obras de adaptación local para Dirección Provincial del INSERSO en Zamora. Expediente número 1.063/89.

Presupuesto global tipo de licitación: 27.958.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 559.173 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Zamora, avenida de Requejo, 27, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 20 de junio de 1989 por la Mesa de Subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—5.781-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 93/89, para las obras de ampliación y reforma de urbanización en el Centro de Atención a Minusválidos Físicos, en Guadalajara. Expediente número 1.065/89.

Presupuesto global tipo de licitación: 51.137.398 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.022.748 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Guadalajara, avenida de Castilla, 12, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 20 de junio de 1989 por la Mesa de Subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—5.779-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 96/89, para las obras de adaptación a normativa vigente en El Camp, en Plasencia (Cáceres). Expediente número 821/89.

Presupuesto global tipo de licitación: 105.901.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.118.034 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Cáceres, avenida de España, 18, quinto, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 20 de junio de 1989 por la Mesa de Subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—5.782-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 94/89, para las obras de construcción de un club de la tercera edad en Autol, La Rioja. Expediente número 501/89.

Presupuesto global tipo de licitación: 92.090.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.841.818 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Logroño (La Rioja), calle Sagasta, 2, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 20 de junio de 1989 por la Mesa de Subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—5.780-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convocaba concurso de proyecto y obra, de la obra «Ampliación de parte del hospital Materno Infantil para residencia Universitaria en Santiago».

Advertidos errores en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 9 de mayo de 1989, procede efectuar su rectificación de la siguiente manera:

En la página 13773, donde pone: «Ampliación de parte del hospital Materno Infantil para Residencia universitaria en Santiago», debe decir: «Adaptación de parte del hospital Materno Infantil para residencia universitaria en Santiago», y donde dice: «... y terminará el 13 de mayo de 1989, a las trece horas», debe decir: «... finalizará el 13 de junio de 1989, a las trece horas».

Santiago, 10 de mayo de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—5.786-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 17 viviendas de promoción pública en Puerto Mazarrón.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Construcción de 17 viviendas de promoción pública en Puerto Mazarrón.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presupuesto: 84.920.363 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 y categoría E.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares, y se presentará, junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil si aquel finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 8 de mayo de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornol.-3.808-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

Objeto del contrato: Construcción de 58 viviendas de promoción pública en Cartagena.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presupuesto: 317.182.398 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», subgrupo «2» y categoría «E».

Objeto del contrato: Construcción de cinco viviendas de promoción pública en Cehegín (calle La Fortuna).

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presupuesto: 22.275.574 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», subgrupo «2» y categoría «C».

Objeto del contrato: Construcción de 11 viviendas de promoción pública en Villanueva.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presupuesto: 38.578.982 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», subgrupo «2» y categoría «d».

Proposiciones económicas y lugar de presentación: Se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia; el plazo de presentación finalizará el día 19 de junio de 1989, a las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 30 de junio de 1989, a las trece horas, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional, y en el caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán acreditar ante el órgano de contratación su constitución en escritura pública.

De la obra de construcción de 58 viviendas de promoción pública en Cartagena ha sido remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 9 de mayo de 1989.

Murcia, 9 de mayo de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornol.-3.809-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras «Mejora y ensanche de firme de la carretera PM-710 de Mahón a Fornells. Tramo I, puntos kilométricos 1 al 9. Menorca». Clave: 3-CA-8903.O-EF.

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de «Mejora y ensanche de firme de la carretera PM-710 de Mahón

a Fornells. Tramo I, puntos kilométricos 1 al 9. Menorca».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 308.928.188 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** 31 de diciembre de 1990.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 6.178.564 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupos B, G; subgrupos 2, 4; categorías e, d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1989.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez horas del día 15 de junio de 1989.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1989.-3.696-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras «Desdoblamiento de la ronda de Ibiza (segunda calzada). Ibiza». Clave: 4-CA-8601.O-DC.

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de «Desdoblamiento de la ronda de Ibiza (segunda calzada). Ibiza».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 268.094.966 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** 30 de septiembre de 1990.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 5.361.899 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupos B-G, subgrupos 2-4, categorías e-d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1989.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez horas del día 15 de junio de 1989.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1989.-3.695-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad situadas en los edificios de calle Maudes, 17, y calle Orense, 60, adscritas a la Consejería de Política Territorial, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.

Tipo de licitación: 16.800.000 pesetas.

Duración del contrato: Siete meses, desde el día 1 de junio al 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 336.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva se presentarán en mano en el Registro de la Consejería, plaza de Chamberí, número 8, sexta planta, de nueve a trece horas y de dieciséis a dieciocho, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta. Caso de que el indicado día fuera sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-3.836-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de apósitos y gasas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de apósitos y gasas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 25 de abril de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) **Objeto del contrato:** Suministro de apósitos y gasas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 60.500.000 pesetas, incluido el IVA.

d) **Plazo de ejecución:** Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) **Dirección del órgano de contratación:** Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 6 de junio de 1989.

h) **Apertura de proposiciones:** Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas, de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1989.

i) **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) **Modalidad de pago:** Conforme a la cláusula 4.ª del pliego.

Modalidad de financiación: Año 1989.

k) **Agrupación de Empresas:** De licitar una agrupación de proveedores, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-3.383-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de gases medicinales con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros Sanitarios del Servicio Regional de Salud.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de gases medicinales con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros Sanitarios del Servicio Regional de Salud.

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 25 de abril de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del concurso:* Suministro de gases medicinales con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros Sanitarios del Servicio Regional de Salud, dividido en dos lotes licitables por separado:

Lote 1: Hospital General «Gregorio Marañón».
Precio límite: 80.000.000 de pesetas.
Lote 2: Servicio Regional de Salud.
Precio límite: 20.000.000 de pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas separadamente a cada uno de los lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 100.000.000 de pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 6 de junio de 1989.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la 3.ª planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1989.

i) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula 4.ª del pliego.

Modalidad de financiación: Año 1989.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de proveedores, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-3.384-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 3-M-016/89-CY, de refuerzo y alternativa de suministro a Vallecas.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto 3-M-016/89-CY, de refuerzo y alternativa de suministro a Vallecas.

Presupuesto de licitación: 206.108.075 pesetas.

Fianza provisional: 4.122.162 pesetas.

Plazo de ejecución: 120 días, a partir de la fecha de replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas y treinta minutos del día 12 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto 3-M-016/89-CY, de refuerzo y alternativa de suministro a Vallecas, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de, meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 de IVA
Importe total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-3.837-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se convoca concurso para la explotación de la plaza de toros de dicha ciudad.

1. *Objeto de concurso:* Es objeto del concurso la explotación de la plaza de toros de Palencia por las temporadas taurinas de las ferias de San Antolín de 1989 y 1990.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación al alza se fija en 6.000.000 de pesetas por temporada.

3. *Garantía provisional:* Para poder tomar parte en el concurso será requisito indispensable prestar fianza provisional por importe de 120.000 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* El adjudicatario estará obligado a constituir, mediante aval bancario, fianza definitiva en igual cuantía a aquella en que se le adjudique la licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final del presente anuncio, deberán presentarse en la Secretaría General-Negociado de Contratación dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece.

6. *Pliego de cláusulas:* Puede examinarse en la Secretaría General-Negociado de Contratación.

7. *Apertura de pliegos:* La apertura se realizará a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

(Sobre número 2)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y DNI número, en nombre propio (o en representación de

Declara: Que, enterado del pliego de cláusulas jurídicas, económicas y administrativas del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia para la explotación de la plaza de toros de dicha ciudad durante las temporadas de 1989 y 1990, se comprometo a cumplirlo solicitando le sea adjudicado dicho concurso, ofertando como contraprestación la cantidad anual de pesetas.

Se obliga, asimismo, a las siguientes mejoras:

Acompaña pliego detallado de la gestión a realizar.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palencia, 10 de mayo de 1989.-El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.-3.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones informáticas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de abril de 1989, aprobó la convocatoria de concurso para la adjudicación del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones, informáticas del Ayuntamiento, lo que se anuncia según el detalle siguiente:

Objeto: La adjudicación del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones informáticas del Ayuntamiento que se describen en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto: 115.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Máximo de 4 meses desde la comunicación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional: 2.300.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Examen del expediente: Hasta la fecha de licitación, en horas de oficina, en el Departamento de Informática del Ayuntamiento.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta las doce horas del último día de los vigésimos hábiles siguientes a la fecha de la última publicación oficial, salvo que fuese sábado, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La descrita en el artículo 8 del pliego de condiciones administrativas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Badalona para la adjudicación del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones informáticas, anunciado en el «Boletín Oficial» de, número, fecha, comprometiéndose a servir y a efectuar

lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego que acepta íntegramente, por el siguiente precio. IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que acabe el término de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se celebraría el siguiente día hábil.

Reclamaciones: Durante los quince días siguientes a la publicación de los anuncios oficiales se pueden presentar reclamaciones al pliego de condiciones.

Badalona, 27 de abril de 1989.-El Alcalde, Joan Blanch Rodríguez.-3.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del servicio de retirada de residuos sólidos urbanos.

Objeto: Esta subasta tiene por objeto la contratación de los servicios de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos de esta villa, con sujeción a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Tipo: No se fija el tipo de licitación para la presente subasta. Dicho precio anual será fijado por los licitadores en su proposición, considerándose incluidos todos los impuestos.

Duración: El contrato se establece por un período mínimo de cinco años y máximo de diez, contados a partir de la fecha de comienzo de los servicios.

Dependencia: En el Negociado de Secretaría General y en días y horas hábiles de oficina estarán de manifiesto los pliegos en unión de las Memorias, proyectos, planos, modelos, muestras y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantías provisional y definitiva: Se fija la garantía provisional para concurrir al concurso en 3.000.000 de pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir en plazo de diez días, contados desde la notificación de la adjudicación, la garantía definitiva que será del 1 por 100 del precio total de adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Don....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número....., con domicilio a efectos de notificaciones en....., calle....., número....., actuando en nombre propio (o en representación de.....), enterado del pliego de condiciones para la subasta para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos, convocado por el Ayuntamiento de Barbate, que acepta en todos sus términos y adjuntando la documentación en el mismo exigida, oferta la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos por importe de..... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora: Las proposiciones para tomar parte en este concurso podrán presentarse durante treinta y seis días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el último boletín o diario oficial, en las dependencias de Secretaría General. El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas, se procederá a la apertura de las presentadas, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Barbate, 20 de abril de 1989.-El Alcalde, Seraffín Núñez Sánchez.-3.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) referente a la subasta para la explotación del servicio de restaurante, ubicado en el camping «Santa Marta».

El Ayuntamiento Pleno aprobó el pliego de condiciones para la explotación del servicio de restaurante, ubicado en el camping «Santa Marta».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del T. R. de disposiciones legales vigentes en materia

de Régimen Local. Real Decreto 81/1986, de 18 de abril, se expone al público el citado pliego por plazo de ocho días.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del mencionado T. R., se convoca subasta pública bajo las siguientes condiciones, quedando pospuesta la licitación en caso de producirse alegaciones al pliego.

Objeto: Arrendamiento mediante subasta pública para la explotación del restaurante ubicado en el camping «Santa Marta», de propiedad municipal.

Tipo: Se establece al alza de 883.658 pesetas anuales.

Plazo: Cuarenta y nueve años a partir de la firma del contrato.

Pago: El canon deberá ingresarse por anualidades anticipadas pagaderas el primer mes del año, más el tanto por ciento del IVA.

Garantías: La garantía provisional es de 441.829 pesetas; la garantía definitiva será el importe de una anualidad del canon que resulte de la subasta.

Gastos: Correrán a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios, como anuncios, formalización del contrato, etcétera.

Lugar de exposición: El expediente correspondiente a esta subasta y cuantos documentos lo integren se hallarán en las oficinas municipales de Cullera, negociado de Patrimonio.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Cullera, de nueve a trece horas, dentro del término de veinte días contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al siguiente día hábil al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la Sala de Juntas de las oficinas municipales, se procederá a la apertura de plicas presentadas, otorgándose adjudicación provisional.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, consignando en su anverso:

«Proposición para tomar parte en la subasta para el arrendamiento del restaurante camping «Santa Marta»».

En el sobre se incluirán los documentos que se indican en la cláusula 14 del pliego, siendo el modelo de proposición el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento para gestionar el servicio de restaurante de «Santa Marta», de este municipio, mediante arrendamiento con arreglo al pliego de cláusulas aprobadas por este Ayuntamiento y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los documentos a que hace referencia el pliego en la cláusula 14.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Documentación a presentar:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Resguardo de fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio o fuere persona jurídica debidamente bastanteado.

Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando sea una Sociedad de esta naturaleza.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y licencia del epígrafe que faculte para contratar, si fuese procedente.

Memoria sobre el servicio a prestar que justifique la conveniencia de prestarlo en régimen de arrendamiento.

Tarifas aplicables.

Incremento del aporte al canon anual arrendaticio. Proyecto de mejoras a realizar por técnicos superiores competentes.

Plazo de realización de las obras de adaptación del local al Reglamento de Espectáculos Públicos.

Cullera, 18 de abril de 1989.-El Alcalde.-El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caessant.-3.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de urgencia para adjudicar obras de ronda urbana (II fase).

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar obras de ronda urbana (II fase), desde la Venta Las Palmas al Puente de Cantaelgallo, se convoca subasta de urgencia (procedimiento restringido acelerado), con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: A la baja, de 553.579.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 1 de julio de 1989.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: La provisional será de 10.075.594 pesetas. La definitiva se fija en 22.143.189 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del contratista: Para participar en la subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todos y cada uno de los siguientes apartados: Grupo A, subgrupo 2, categoría E; grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría D; grupo I, subgrupo 1, categoría D, y grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta el día 2 de junio de 1989 a partir del día de la fecha.

Licitación: El acto de apertura de plicas se verificará a las trece horas del día 8 de junio de 1989. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres, cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Proposición económica», ajustada al modelo.

Sobre número 3: «Referencia para la admisión previa».

Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Remitido anuncio con fecha 4 de mayo de 1989.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, CIF número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ronda urbana (II fase), y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, por la cantidad de, pesetas (en cifras

y letras), incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 3 de mayo de 1989.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.-3.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de las calles Viriato, plaza Parque de San Juan y Séptima Transversal».

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, acordó convocar la subasta con trámite de admisión previa, cuyas características se detallan seguidamente:

Objeto: «Pavimentación de las calles Viriato, plaza Parque de San Juan y Séptima Transversal».

Tipo de licitación: A la baja, 7.275.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: 145.500 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo G-4, categoría C.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre 1.º, «Documentación del contratista»; sobre 2.º, «Documentación para el trámite de admisión previa», y sobre 3.º, «Oferta económica», cada uno con el contenido a que se refiere la cláusula número 7 del pliego.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición económica

Don....., vecino de....., con domicilio en....., provisto del documento nacional de identidad número....., actuando en nombre propio (o en representación de.....), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar obras de pavimentación de las calles Viriato, plaza de Parque San Juan y Séptima Transversal, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: A las veinte treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fuensalida, 25 de abril de 1989.-El Alcalde, Alejandro González Díaz.-3.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Asturias) por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de construcción de la plaza de abastos de Sama de Langreo.

Objeto del contrato: Las que se dijeron.

Tipo de licitación: 146.570.974 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo, o sea, 2.931.419 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría e. Grupo C, subgrupo todos, categoría e. Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Lugar de presentación: Secretaría General del Ilustísimo Ayuntamiento de Langreo, plaza de España, 1, 33900 Langreo.

Fecha límite de petición de información: 26 de mayo de 1989.

Fecha límite de presentación de proposiciones: 1 de junio de 1989 (hasta las trece horas).

Apertura de proposiciones: A las doce horas el día 8 de junio de 1989.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas.

Langreo, 8 de mayo de 1989.-El Alcalde, Francisco González Zapico.-3.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, instalación, limpieza y conservación de papeleras en el término municipal.

Primera.-Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo contrata, mediante concurso, el suministro, instalación, limpieza y conservación de papeleras en la ciudad de Oviedo y en aquellos núcleos urbanos de la zona rural que se determinen.

Segunda.-Plazo del contrato: 1. El plazo del contrato será de cinco años, prorrogable, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento, por períodos anuales hasta un máximo de cinco prórrogas.

2. El servicio comenzará a prestarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. Una vez aprobado el Plan de instalación de las papeleras, que deberá presentar el adjudicatario en el plazo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación, la colocación de la totalidad de las papeleras deberá realizarse en el plazo máximo de tres meses.

Tercera.-Precio: Los concursantes propondrán en sus ofertas precios unitarios anuales por papeleras de nueva instalación y por papeleras actualmente instaladas. El precio total anual del contrato será el resultado de aplicar estos precios unitarios al número de papeleras instaladas. El precio unitario por papeleras de nueva instalación, con las revisiones que procedan conforme al artículo 9 del pliego de condiciones técnicas, será de aplicación a la conservación de las 1.500 papeleras cuya adquisición se incluye inicialmente en el contrato y a las ampliaciones que pudieran producirse durante la vigencia del contrato. A las ofertas deberá acompañarse un estudio económico en que se justifique con detalle el proceso para la determinación de los precios ofertados.

Cuarta.-Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Quinta.-Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

Poder bastanteado, certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañada de documentación justificativa y certificado o copia autorizada de la clasificación del contratista, acreditativo de que se encuentra clasificado como Empresa consultora o de servicios, con la clasificación del grupo C (Servicios complementarios), subgrupo 5 (Servicios de conservación y mantenimiento) ó 6 (Servicios de limpieza), categoría A (Anualidad inferior a 15.000.000 de pesetas). La clasificación de los subgrupos 5 ó 6 se exige de forma

alternativa, siendo admitidas las Empresas que estén clasificadas en cualquiera de ellos.

Sexta.-Otros documentos: El sobre B contendrá, además de la proposición económica, como mínimo, los siguientes documentos: Descripción detallada de los modelos y tipos de papeleras, ofertas y resguardo del Parque Municipal de Servicios acreditativo de haber depositado un modelo de cada tipo para su examen, metodología del estudio a realizar para determinar la situación de las papeleras a instalar, Memoria acreditativa de la organización de las prestaciones objeto del contrato, en la que detallen los siguientes extremos: Descripción del sistema para conservación y mantenimiento de las papeleras, Plan y frecuencia de lavado, sistema de control de las papeleras instaladas, medios materiales y plantilla del personal, estudio económico determinante de los precios unitarios y plazo de instalación, no superior a tres meses.

Séptima.-Modelo de proposición: El sobre B contendrá la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición: Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) (nombre o razón social y documento nacional o CIF), solicita su admisión al concurso para contratar el suministro, instalación, limpieza y conservación de papeleras en la ciudad de Oviedo y en aquellos núcleos urbanos de la zona rural que se determinen, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar:

a) Propone los precios unitarios (IVA incluido) que se detallan en el estudio económico que adjunta.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

..... a de de 198....

El concursante,

Octava.-Apertura de pliegos: Para la apertura de pliegos o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas y documentación técnica, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

c) El expediente con las proposiciones presentadas y el acta se enviará a los Servicios Técnicos Municipales, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados Servicios, a efectos de emitir el referido informe, podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas

admitidas quienes deberán formularlas también por escrito y en el plazo que se les señale para ello, sin que puedan introducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

Novena.-Garantía provisional: 1. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de fianza provisional.

2. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato, deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional que a estos efectos se fija en 900.000 pesetas.

Décima.-Adjudicación del concurso: Al órgano municipal competente corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá justificadamente en orden a la proposición que considere más ventajosa en apreciación conjunta de los documentos presentados sin atender únicamente al valor económico de la misma, o declarará desierto el concurso, si, en su apreciación libre y justificada ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

Undécima.-Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 1.800.000 pesetas.

Duodécima.-Expediente y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Decimotercera.-Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los primeros ocho días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Oviedo, 28 de marzo de 1989.-El Secretario general.-2.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de los trabajos del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la cubierta, impermeabilización y reparaciones del depósito de agua potable de la Chinchibarra y de las obras de urbanización, ajardinamiento y alumbrado del recinto que rodea el depósito.

Objeto: La contratación, mediante concurso abierto, de los trabajos del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la cubierta, impermeabilización y reparaciones del depósito de agua potable de la Chinchibarra y de las obras de urbanización, ajardinamiento y alumbrado del recinto que rodea el depósito.

Tipo máximo: 119.807.991 pesetas.

Pagos: 51.858.648 pesetas, con cargo a la partida 619-6522, y 67.949.343 pesetas, con cargo a la partida 619-6526, ambas del Presupuesto General de 1988.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 2.396.160 pesetas; definitiva: 4.792.320 pesetas.

Clasificación: Grupo E, categoría según el Orden de 15 de octubre de 1987.

Plazo: Proyecto de ejecución: Un mes; obras: doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del sexagésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,)

EXPONE:

Primero.-Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto y de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al

proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación del proyecto y de las obras:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 20 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso convocado para la «Adquisición de vestuario y calzado con destino a los distintos servicios o dependencias municipales».

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino a los distintos servicios o dependencias municipales.

No será preciso que las ofertas incluyan todas las prendas u objetos relacionados sino que podrán versar sobre alguno de ellos.

En el caso de la Policía Municipal y el Servicio de Extinción de Incendios, el material se ajustará a las características técnicas descritas en los correspondientes pliegos, que forman parte integrante de éste en cuanto no se opongan al mismo.

Los concursantes deberán presentar muestras de lo ofertado, claramente indetectables y que deberán entregar, cuando presenten la plica, en el almacén municipal, sito en el parque de las Eras.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento de Bienes y Compras, sito en el Real Monasterio de San Benito, de nueve a trece horas hasta el día en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de proposiciones: En el Departamento antes mencionado de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 31 de mayo de 1989 o durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia). También se procederá a su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas que se presentarán en sobre cerrado deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copias legalizadas:

1.º Documento nacional de identidad del presentador.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3.º En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

4.º En caso de representación, poder notarial debidamente bastanteado por el Secretario general de la Corporación.

5.º Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica o financiera del licitador, según

se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

7.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago en todas las obligaciones tributarias.

8.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Apertura de pliegos: El acto de apertura será público, celebrándose en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Los concursantes deberán depositar una garantía provisional del 3 por 100 de lo ofertado.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de abril de 1989.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 6 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.077-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para la adquisición de un módulo de litotricia biliar.

Habiéndose publicado indebidamente el mencionado anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 2 de mayo de 1989, página 13025, se deja sin efecto la mencionada publicación.-1.943-2 CO.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Barx (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 1 de La Drova».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 5 de mayo de 1989, páginas 13288 y 13289, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las ocho a las quince horas, de lunes a viernes. En el caso de que el vencimiento recayera en sábado se prorrogará automáticamente al lunes siguiente», debe decir: «Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las ocho a las quince horas, de lunes a viernes. En el caso de que el vencimiento recayera en sábado se prorrogará automáticamente al lunes siguiente».-2.966-A CO.